EL GENOCIDIO DE LOS CATOLICOS EN SU HISTORIA

POR

JEAN DUMONT

En homenaje a la magnífica labor de la *Ciudad Católica.*

No está bien visto hoy en día, el que la fe nos haya sido transmitida de edad en edad.

Todas las civilizaciones, salvo una cierta civilización católica postconciliar abusiva, honran todavía, e incluso cada vez más, a sus antepasados. Incluso los desarraigados más profundos de la civilización más desarraigada, los negros de Estados Unidos, buscan ansiosamente sus raíces, cuyo nombre inglés, *roots,* se llena hoy para ellos de una intensa fascinación. En Francia, la evocación de la jugosa civilización aldeana y rural anterior a la industrialización, y de las bellas culturas regionales que aquélla alimentaba, llena el anhelo de los espíritus y de los corazones hasta hacer de ella el éxito de librerías y de espectáculos. Por doquier, el arraigo, el *retro,* se hacen objeto de una viva demanda.

Ellos expresan la necesidad, para los hombres y las mujeres de hoy, de encontrar el calor, más allá de las frías charlatanerías modernistas y permisivistas que son el signo de nuestra época, de las convicciones de su tradición cultural. La necesidad para ellos de enriquecerse, con el ejemplo que dejaron nuestros mayores, de una humanidad más exigente consigo misma y más realmente solidaria, especialmente en la familia. La necesidad para nuestros contemporáneos, plantas frágiles batidas por el torbellino tecnológico y de los *mass-media,* de reencontrar un suelo nutricio que les permita alimentar un impulso, una estatura más firme y más recta. La necesidad, para todos nosotros, de recobrar así, en toda nuestra vida, una profundidad de alma.

Pero, me diréis, el catolicismo estaba mejor preparado que nada ni nadie para satisfacer esta poderosa aspiración de nuestros contemporáneos. Desde los Apóstoles, y cada vez más en solitario desde la Reforma y la Revolución, era él la tradición. Mediante la rica permanencia de costumbres antiguamente santificadas, por la reverencia hacia el ejemplo de los santos advenidos siglo tras siglo, por la elaboración dogmática, moral y social siempre enriquecida, era el catolicismo la tierra nutricia de la humanidad vocada a la salvación, la más vigorosa cantera de raíces, de *roots*. El ofrecía a los hombres y mujeres de la Cristiandad toda una solidaridad inmemorial y bendita, la más densa de las profundidades anímicas.

Odio a las raíces.

Esto ha acabado hoy día, al menos si se considera una cierta Iglesia postconciliar dominante, sobre todo en Francia. Porque esa Iglesia dominante odia todas las raíces católicas, *roots*, que no sean modernísticamente homologadas por sus comisiones burocráticas. Esta Iglesia postconciliar, agriada por los hipnotizados del progresismo, aborrece todo el bienaventurado *retro* católico. Aborrece las viejas costumbres santificadas y santificantes, desde la procesión hasta la primera comunión solemne. Odia a los santos, cuyas imágenes ha expulsado de los templos. Odia las antiguas elaboraciones dogmáticas o morales que no hayan pasado por la trituradora de la lengua progresista extendida en sus declaraciones. Aborrece hasta a los mártires de sus propias iglesias locales que no respetaron los signos de los tiempos, tal como pretenden discernirlos los *mass-media* «avanzados», y a cuyos doctores desagradan. Odia a todo historiador que se atreva a dar testimonio en favor del gran pasado católico. Odia, en fin, la propia historia católica cuyo genocidio sistemático ha emprendido y se dispone a consumar.

Gracias a Dios esta Iglesia postconciliar dominante no es toda la Iglesia, pero es ciertamente la que da el tono y actúa. ¡Júz-

guese!: en 1982 el único artículo venenoso que se publicó contra nuestra obra *L'Eglise au risque de l'Histoire,* que se esfuerza en hacer justicia al pasado de la Iglesia, apareció en *La Croix,* diario de esa Iglesia postconciliar dominante en Francia. Esa obra era allí tratada como «mercancía sospechosa», y asimilada a los esfuerzos de quienes defienden las atrocidades nazis, lo que asimilaba amablemente el pasado de la Iglesia de Cristo al del partido de Hitler. En 1984, en Angers, ante el hecho de que 99 mártires de la persecución revolucionaria hubieran sido beatificados por Juan Pablo II, el obispo de la diócesis, en una declaración oficial, se apresuró a poner en guardia a los católicos contra una admiración ciega hacia esos hombres y mujeres que, según él, interpretaron tan mal, en 1794, los signos de los tiempos.

En la Vendée, genocidio invertido.

De 1982 a esta parte, el gran espectáculo del *Puy du Fou,* en Vendée, que es un emocionante homenaje popular a los cientos de miles de mártires vendeanos de la fe católica bajo la Revolución, no ha tenido enemigos más encarnizados que los curas postconciliares de las parroquias de la región. Ellos presionaban constantemente sobre sus feligreses para que rompieran su compromiso de participar, por parroquias enteras, en este espectáculo que reúne a cientos de miles de personas. En tanto que numerosas organizaciones laicas se dirigen al *Puy du Fou* atraídas, con peligro de sus prejuicios anticatólicos, por la calidad escénica y popular y el valor *retro* del espectáculo, la emisora de éste, *Radio-Alouette,* la más potente de las emisoras libres francesas, se veía impedida por el obispo local de difundir la misa dominical.

Si bien —hay que señalarlo— el genocidio, al menos moral, en la Vendée se ha invertido: ya no están contra los católicos en su historia los revolucionarios ateos, sino la Iglesia vigente.

En 1986, esta vez en España, era ya única en su comarca la antiquísima procesión de Corpus Christi del «pueblo blanco», que es Zahara de la Sierra, en las montañas de Cádiz. Esta pro-

cesión, que atrae también a las multitudes, se desarrolla allí soberbia, a lo largo de calles enteramente recubiertas, en las casas y en el suelo, de palmas, ramas, hojas, flores y plantas aromáticas, en estaciones sucesivas ante emotivos altares populares. ¿Por qué es hoy única esta procesión? Porque, como hemos sabido por testigos directos, los curas postconciliares, tan agriados como sus colegas vendeanos, rechazan obstinadamente la petición de sus feligreses deseosos de continuar el homenaje procesional, tradicional, al Santo Sacramento. Este homenaje que allá festeja tan delicada y generosamente a la Eucaristía según la imagen de la entrada de Cristo en Jerusalén.

Chartres entregado al "Zen".

Este mismo año 1986, quince días después, por Pentecostés y en Francia, en Chartres, el obispo de la ciudad, apoyado por el alcalde francmasón, negaba la catedral a 20.000 peregrinos católicos llegados a pie, en su mayoría de París. Al igual que lo habían hecho el año precedente, en el que el Papa les había bendecido por medio del cardenal Gagnon. El obispo invocaba el pretexto de que estos peregrinos deseaban oír en la catedral la misa de San Pío V, que nuestros antepasados habían allí oído durante cuatro siglos y, especialmente, el poeta Péguy, inolvidable renovador, a comienzos de este siglo, de la peregrinación a Chartres. Y esto mientras que, pocas semanas más tarde, la misma catedral era cedida a los organizadores de ceremonias budistas *Zen*. Y como antes había sido lugar de acogida a francmasones.

¿Por qué todo esto? Porque para una cierta iglesia postconciliar dominante toda tradición es digna de acogida, incluso las más paganas o esotéricas —digamos anticatólicas—, salvo la tradición católica.

Detendría aquí con gusto este triste campeonato, pero acaba de llegarnos un caso de manejos aún más graves encaminados a realizar sistemáticamente el genocidio de la historia católica por aquellos que deberían ser sus defensores. Nos parece indispensable, en este caso, desmontar su abominable mecanismo.

Ciertamente, semejantes manejos no son en absoluto nuevos. Hemos señalado ya en nuestros libros el hecho de que algunas de las más graves calumnias contra los católicos y el catolicismo aparecen a menudo en publicaciones ínsitas en la Iglesia postconciliar dominante, bajo la firma de universitarios católicos y religiosos o sacerdotes seculares. Fue el caso, especialmente, de la *Histoire de l'Eglise par elle-même,* publicada bajo la dirección del P. Loew, O. P. y de Michel Meslin, profesor de la Sorbona (París, 1978) y de la *Histoire reçue du peuple chrétien,* publicada bajo la dirección de Jean Delumeau, también profesor de la Sorbona (Toulousse, 1979). Pero la autodemolición de la historia católica era en ellas más puntual que sistemática. Al menos en la primera de esas obras, ya que la segunda se ve dominada en toda su extensión por el progresismo característico de su director. Y en las dos se transparenta un exceso de confianza en la objetividad y seriedad de la enseñanza universitaria corriente, de hecho muy sujeta hoy a reservas.

Una filiación declarada.

Hemos señalado también en nuestros libros y publicaciones la labor de complacencia hacia la historia jacobina y «filosófica», anticatólica, realizada desde los años 60 por el abate Plongeron, que es, sin embargo, profesor en el Instituto católico de París. Y hemos de señalarlo: esta complacencia hacia la historia de la Revolución francesa y de sus preludios alcanza hoy a la glorificación de esa Revolución persecutoria en la ocasión de su bicentenario. Y ello en una estrecha colaboración entre dicho profesor del Instituto católico y Michel Vovelle, profesor en la Sorbona de Historia de la Revolución, que manifiesta sin recato su pertenencia de siempre al partido comunista y se beneficia fastuosamente de los poderosos medios editoriales de éste.

También hemos registrado recientemente que esta complacencia del abate Plongeron no es meramente personal. Para la depreciación de la resistencia católica a la persecución revolucionaria y para la apología de la Iglesia constitucional favorable a

los jacobinos, el profesor del Instituto católico ha ido haciendo escuela entre el clero postconciliar. Especialmente entre aquellos clérigos que, mediante una torsión parcialmente tradicional de sus enseñanzas, han logrado atraer la atención de buenos católicos, ávidos de tradición. Se ve así, con sorpresa, a esos clérigos revelar públicamente su pensamiento claramente plongeroniano.

Así, según las fórmulas de uno de ellos, el abate Chanut, en sus conferencias, no habrían existido en la Revolución «dos campos rivales» de espiritualidad, sino sólo «sensibilidades de Iglesia» distintas, extendidas por igual en «todas las facciones». Y la persecución no habría hecho excepción con «ningún católico».

Siendo así que existió claramente el campo de la fidelidad realmente católica, arrojado a la clandestinidad, la persecución, la deportación y el *martirio*. Y el *campo «abierto al mundo»*, como hoy se dice, basculando masivamente, en dos años, hacia la abdicación e incluso a la apostasía. Campo éste que suministró a la Revolución sus más encarnizados perseguidores-masacradores de católicos, tal como el ex-cura Lebon, en Arras, o el ex-religioso Ichon, en el departamento del Yonne. Y sus políticos que continuaron dócilmente en sus funciones tras la abolición revolucionaria del culto católico, tal como el ex-obispo constitucional Grégoire, en el Convención. El cual no fue más perseguido como católico que Lebon, Ichon y otros «vampiros de sangre» cristiana, nacidos de la misma «sensibilidad de Iglesia» constitucional. Esta vez el genocidio de los católicos en su historia no es solamente invertido, como en la Vendée, al ser realizado hoy por el clero dominante en vez de hacerlo los revolucionarios. En este caso ha también reencontrado la filiación declarada y celebrada que lo asocia a un modelo grosero de modernismo de Iglesia y de autodemolición.

El caso-tipo.

Así, el gusano ha entrado por doquier en el fruto más profundamente de lo que una observación superficial permitiría ver. Y el genocidio de la historia católica se ha convertido, en y por

la Iglesia postconciliar, al menos en Francia, en una empresa generalizada y sin pudor, que parece segura de su triunfo definitivo. Nos vemos, así, preparados para contemplar en toda su estatura el caso-tipo de este genocidio que nos aporta, esta vez en España, la publicación de la gran (1.584 págs., sólo en el tomo I, de 1984) *Historia de la Inquisición en España y en América,* en la Biblioteca de Autores Cristianos (B. A. C.).

No podremos agradecer cuanto merece a nuestro eminente amigo Juan Vallet de Goytisolo, secretario general de la Academia española de Jurisprudencia, miembro también de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y animador de la activa «Ciudad Católica», por haber tenido la generosidad y perspicacia de enviarnos esta obra. En toda ella resplandece el mecanismo de la empresa que debemos *aquí denunciar enérgicamente.*

En el año 1984 en que aparece esta *Historia,* la historia de la Inquisición española, merced a recientes revisiones de archivos y a la labor de historiadores de calidad, en España y en el extranjero, había felizmente salido del *gran-guiñol* sangriento, bestial y rapaz en el que llevaba tanto tiempo confinada. El británico Kamen, profesor de la Universidad de Warwick, había ya mostrado la justicia de esta Inquisición, como pobre de recursos y profundamente perspicaz en su rechazo a la pena capital de los brujos —rechazo único por entonces en Europa—, así como a condenar a Galileo y a otros sabios. El francés Bennassar, presidente de la Universidad de Toulouse-Le Mirail, había también rendido homenaje a esta Inquisición a la que no temió calificar como «superior a todas las otras». El danés Henningsen, director de los archivos folklóricos de Dinamarca, puso de manifiesto, por su parte, el extraordinario valor antropológico y etnográfico de las encuestas y procesos de la Inquisición española, que se revelaban como uno de los testimonios más significativos y brillantes de la historia del hombre en Europa y en la América hispana.

A partir de una historia distendida.

Y ello hasta el punto de que en 1981 el historiador y académico español Antonio Domínguez Ortiz, de espíritu muy liberal, pudo comenzar sus *Autos de la Inquisición de Sevilla, siglo XVII* con palabras que hubieran sorprendido medio siglo antes. Señalaba que en el momento en que se conmemoraba en esta ciudad, que era la suya, el 5.º centenario del nacimiento de la Inquisición española (que fue en 1481), no podemos «considerarnos autorizados a lanzar anatemas sobre nuestros predecesores», habiéndose alcanzado en nuestro siglo y en el dominio represivo las cumbres que se sabe. Tanto —añadía— que muchos pensarían: la Inquisición española podría en este aspecto ser «acusada de tener una débil tasa de productividad».

Y el mismo historiador liberal y laicista comenta especialmente la documentación de su ciudad, mostrando a nuestros ojos la increíble «prisión abierta» de la Inquisición sevillana. Los condenados, que estaban ausentes de ella durante todo el día para dedicarse a sus placeres o a sus asuntos, volvían a la cárcel cada noche para dormir como en un hotel gratuito. Y no sin que los inquisidores, cuidando de su bienestar, hubieran protestado de un proyecto de traslado de esta prisión que hubiera supuesto a los condenados un corto alejamiento del centro de la ciudad en que se encontraba. Porque —escribían— habrían sufrido «la incomodidad» de la breve travesía de un puente sobre el Guadalquivir para su retorno (1). Puente éste —el de Triana— que decenas de miles de sevillanos atraviesan hoy varias veces al día en ambos sentidos sin ningún problema...

Así, la historiografía inquisitorial había adoptado ya en todas partes este tono objetivo y distendido, tan alejado de las fulminaciones anticatólicas de antaño, cuando una cierta Iglesia postconciliar, a través de la renombrada «Biblioteca de Autores Cristtianos», se decidió a actuar.

(1) ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Autos de la Inquisición de Sevilla (siglo XVII)*, Sevilla, 1981, pág. 51.

Con un formidable arsenal.

Esta «Biblioteca», superior a cuanto conocemos fuera de España, reunía ya unas 300 obras, en notables ediciones, a menudo anotadas, siempre dotadas de índices, encuadernadas e impresas en papel biblia. El conjunto constituía un arsenal formidable de conocimientos para el católico deseoso de instruirse por sí mismo en la fe y en la historia de la Iglesia. Y esta «Biblioteca (especie de *«Bibliotèque de la Pléiade»*, pero *más* amplia e integralmente católica) era publicada bajo los auspicios y la alta dirección de la Universidad Pontificia de Salamanca, cuyo antiguo prestigio es conocido. La presidencia correspondía al obispo de Salamanca y la vicepresidencia al rector de la Universidad. El comité de dirección reunía a los decanos y a los principales profesores de las diversas facultades. En el caso de obras importantes, como la *Historia de los heterodoxos españoles,* de Menéndez Pelayo, la garantía venía dada en la edición, sobre el autor y la obra, *in fine,* por un doctor católico incontestable: en ese caso por el arzobispo de Granada, Dr. García y García de Castro.

Hubo rendición.

En el caso actual de la *Historia de la Inquisición,* todas estas garantías han desaparecido. Eliminado el obispo y la Universidad Pontificia, eliminado el comité de decanos y profesores de esa universidad, eliminado, en fin, el doctor católico incontestable que la garantizaba. La «Biblioteca» se ha «abierto al mundo»; es decir, se ha rendido como suele suceder. Ausentes los pastores, los lobos han entrado en el redil.

Porque se ha confiado ahora la plena dirección de la obra a un «Centro de Estudios Inquisitoriales» que se ha autodesignado, teniendo como animadores algunos universitarios o ideólogos *positivistas* que vamos a ver entregados a su labor. En nombre de

la tolerancia disfrutarán de absoluta libertad para destilar su veneno anticatólico en la «Biblioteca de Autores Cristianos...» Y conservarán, como rehenes patéticos, a algunos especialistas verdaderamente católicos y fieles a la historia de la Iglesia, a los que recurrirán para completar la obra. Por lo demás no se privarán de ayudarse de historiadores ajenos a su Centro de Estudios, pero escogidos entre los católicos desviados más notorios. Tal ese Suárez Fernández, no ha mucho buen investigador, de quien el *Nouvel Observateur,* en Francia, reproduce con deleite declaraciones de hoy, aberrantes. Según él, Santo Tomás de Aquino no es más que un plagiario del judío español Maimónides, cuyos correligionarios, por otra parte, han construido «el ser español», el *Don Quijote,* etc. (2).

Por supuesto, la operación ha sido subvencionada. ¿Por quién? Por el Ministerio de Educación y Ciencia del gobierno socialista español. Este gobierno sectario que está en camino de lograr la extinción de la enseñanza libre (no oficial) que su simétrico socialista francés no ha conseguido. Y de quien la Conferencia Episcopal no ha podido por menos de denunciar la propaganda y los designios anticatólicos. Se puede suponer que semejante financiación no ha sido sin contrapartida.

Como en la televisión.

Antes bien, ha sido tan rentable que se descubre enseguida una semejanza evidente entre esta *Historia de la Inquisición* y la televisión socialista española, bien conocida como máquina de guerra anticatólica. En uno como en otro caso se mantienen algunos islotes-coartada de testimonios fieles al catolicismo, los más ingenuos o los menos molestos posible para la ideología reinante. Pero es para hacerlos batirse contra una tempestad que, con cualquier ocasión, arroja contra ellos la apología de las herejías, de los heréticos y desviados, de las confesiones opuestas a la cató-

(2) *Nouvel Observateur,* núm. 11, 17 de abril de 1986. Artículo «Quinientos años después de la Inquisición, la resurección de los judíos en España».

lica, la denuncia del retraso mental y del autoritarismo de la «Iglesia oficial», de sus compromisos con la «opresión» política y social, de su gusto por el lucro a costa de «los pobres», de su falta de atención a las «justas libertades» que reclaman la opinión y las costumbres, de sus secretas codicias, sobre todo financieras y sexuales...

En la *Historia* como en la televisión, es la ciencia el manto que todo lo cubre. El subtítulo del tomo I de la *Historia* lo proclama ya de entrada. Este tomo promete: *el conocimiento científico y el proceso histórico de la Inquisición.* Declaración repetida sin cesar a través de toda la obra: lo que se escribió hasta ahora sobre la Inquisición era «acientífico» (primera página de la presentación), y lo que se escribe ahora es el producto de la «renovación actual de la investigación» (pág. 47), que desemboca, por fin, en «la intelección científica del Santo Oficio» (página 224).

Una caricatura de la ciencia histórica.

En realidad, huidos los pastores, los ideólogos positivistas que inspiran la operación se lanzan, como manada de lobos, sobre el rebaño de la historia católica. Y estos hombres —los Escandell, Avilés, Pinto, Contreras, animadores de ese *Centro de Estudios Inquisitoriales*— no nos ofrecen, al hacer esto, sino una caricatura de la ciencia histórica. Ante todo, al rebajar todo al nivel de un sociologismo laicista y reductor que asimila el poder espiritual a la opresión y la religión a la magia, eliminan de hecho las dimensiones espirituales de la historia.

Así, se nos hace saber que la Inquisición no era más que un «fenómeno de naturaleza social» (pág. 221), un «instrumento de control social» (pág. 224), nacido, por supuesto, de la «política constantiniana que convirtió al Estado en brazo armado de la Iglesia» (pág. 225), incluso «arma de naturaleza política» (página 702). Pero, ¿por qué entonces no existió Inquisición en todo el milenio largo que se extiende desde el siglo IV de Cons-

tantino hasta el siglo XIII, digamos hasta finales del XV en Castilla? Ninguna respuesta. O, incluso, averiguamos que la Inquisición es el producto de un ««paradigma (modelo, prototipo) mágico-religioso» (pág. 229), porque la «sociedad tradicional» es «mágico-religiosa» al ser la religión «la argamasa de los componentes políticos y socio-económicos» y el «error contumaz en la fe, la más grave disidencia social» (pág. 702).

"Amemos y protejamos la cizaña".

Todo esto es, evidentemente, obtuso. Incluso un historiador agnóstico, masón y totalmente de izquierdas como Marcel Bataillon, el «príncipe de los hispanistas», no dejó de ver lo que había de profunda e intrínsecamente religioso en la época de la Inquisición española. Tal manifestaba ser su convicción cuando el 28 de abril de 1975, en los últimos años de su vida, nos escribía a propósito de nuestro trabajo en común sobre el «romance» *Sevilla la realeza* (1538), que concitaba a la guerra contra el Turco más social y estatalmente que la Inquisición a la lucha contra la herejía: «en el fondo de lo cual —señalaba— se encuentra la apertura escatológica que constituía el elemento arrebatador». La apertura escatológica: se combatía al infiel o a la herejía ante todo en la visión ardorosa de los fines últimos, en un impulso de fe religiosa, en el deseo activo de la Salvación para uno mismo y para todos.

Obrando así, cabía equivocarse, en todo caso, a nuestra mirada relativista de hombres del siglo XX. Se imitaba, diríamos, la intolerancia violenta del Antiguo Testamento (donde, notémoslo, nada había del Estado constantiniano), más que imitar el reinado de misericordia y amor de Cristo que pide no arrancar la cizaña. Por más que Cristo no fuera el tipo bondadoso, no-violento y laxista que nos presenta Escandell en su *Historia*. Ya que, al ser testigo sin debilidad del culto debido a su Padre, Cristo expulsa por fuerza a los mercaderes del templo, y, señor del banquete de nupcias místico, envía a sus sirvientes a bus-

car y traer por fuerza a quienes reemplazarían a los invitados ausentes. Pastor amante, pero ejerciendo con plenitud su autoridad y su derecho eminente de propiedad sobre el rebaño, va a la búsqueda de la oveja perdida, y quiere que exista allí «un solo rebaño y un solo pastor». Juez de los hombres a quienes ha declarado que deben «permanecer en El», les recuerda que los «sarmientos inútiles» serán arrojados fuera y más tarde quemados. Por mucha que sea la insistencia de nuestros autores, resulta difícil aceptar que el mensaje esencial del cristianismo se reduzca a «amemos y protejamos la cizaña». A lo sumo tendríamos ahí un buen subtítulo o slogan para la *Historia de la Inquisición* que nos ocupa.

Pero en todo caso, si hubiera error en buscar y combatir al hereje, se trataba, ante todo, de un impulso intrínsecamente religioso.

Disimulo de los datos.

La explicación puramente sociológica del fenómeno inquisiterial, aunque obtusa, no es por ello inocente. Porque permite, tras poner por delante el «control social» que es de todas las épocas, disimular los datos socio-religiosos específicos de las épocas concretas que dieron lugar a la creación de la Inquisición medieval y, después, de la Inquisición española.

Así, con referencia a la primera, Suárez Fernández omite señalar este hecho fundamental: la herejía maniquea de los cátaros suponía un peligro absolutamente mortal para las sociedades humanas. Recordemos lo que sobre ella escribía un gran erudito de la Universidad laica francesa, Ferdinand Lot: «Es necesario afirmar que ninguna sociedad moderna toleraría esta doctrina. Al condenar la procreación como un acto horrible y vitando, ella tendía a la desaparición del hombre sobre la Tierra». (...) En nuestros días, los maniqueos serían recluidos en un campo de concentración o fusilados, y esto en cualquier Es-

tado, cualquiera que fuese su estructura política» (3). Suárez Fernández omite también que la predicación general, extraordinariamente extendida e intensa, que realizaron según una teología renovada las nuevas órdenes mendicantes, sobrepasó inmensamente en el Languedoc la intervención de la Inquisición, incluso la sobrepasó en importancia. Una importancia que es, también y ciertamente, intrínsecamente religiosa. Y ello al punto que Georges Duby pudo escribir: «Al rehabilitar la materia, la teología católica destruía el fundamento del catarismo, y fue tal vez el cántico franciscano a las criaturas lo que consiguió las victorias decisivas sobre la herejía» (4).

La bibliografía que sobre la Inquisición medieval cita dicho Suárez Fernández es, por lo demás, insuficiente en extremo. Lo que contribuye a explicar otros silencios e inexactitudes que, en gran número, presenta el texto de este autor. Al detener —muy poco científicamente— la bibliografía en 1966, ignora los trabajos esenciales de Jean Duvernoy, de Monseñor Vidal, el *Montaillou* de Le Roy Ladurie que explota los precedentes, y los no menos de cuatro volúmenes sucesivos de Monseñor Griffe, decano de la Facultad de Teología de Toulouse, sobre los cátaros y la Inquisición, publicados en 1969, 1971, 1973 y 1980, gran síntesis recientes sobre el particular.

Nada se dice del verdadero problema.

En lo referente a la Inquisición española, la *Historia* incurre en la misma disimulación de los hechos. Escandell vuelve a la vieja explicación de un sociologismo débil, según la cual si se atacaba a los judíos era porque se les atribuía el envenenamiento de las fuentes. Presenta así como una simple «efervescencia humanista» la acusación circunstanciada de la duplicidad religiosa de judíos conversos que lanzaban los mejores de ellos, sincera-

(3) FERDINAND LOT, *Naissance de la France*, edición revisada y puesta al día, París, 1970, pág. 552.

(4) GEORGES DUBY, *Le temps des cathédrales*, París, 1976, pág. 178.

mente convertidos. Ni una palabra sobre la «insolente arrogancia» de dichos *conversos* que, poderosamente establecidos y armados, «se apoderaban de los cargos públicos» y que, con el mayor descaro «celebraban cuando les parecía ceremonias judaicas», como testifica el cronista *converso* Alonso de Palencia. Ni una palabra tampoco sobre el hecho de que estos «nuevos cristianos oprimían de mil formas a los viejos cristianos», como señala otro *converso,* maestro de los Reyes Católicos, Diego de Valera. Y si el co-autor de Escandell, Meseguer, dice algo sobre este asunto, consigue el propósito de no evocar el carácter *converso* (verdaderamente cristiano en este caso) de la propia Inquisición, hecho también intrínsecamente religioso. Ni una referencia al hecho, archiconocido, de que el primer inquisidor general y gran arquitecto de la Inquisición, Torquemada, era él mismo de familia *conversa.*

Nada aparece, pues, del verdadero problema «escatológico», como escribía Bataillon, más que social, para cuya solución fue creada la Inquisición: el peligro inmediato de una judaicización forzada de España. Se trataba, para la Inquisición española, como para la medieval, de una tentativa ilegítima de «control social», la tentativa fundamentalmente anticristiana de minorías oprimiendo a la mayoría. En el caso de la nobleza cátara, apoderándose de las iglesias y abadías en el Languedoc medieval (5). Y el de los *conversos* insinceros, adueñándose del poder en la España de 1470. Tentativas de «control social» por el enemigo que habían permitido los excesos de tolerancia católica del milenio sin Inquisición, prolongados durante dos siglos más en Castilla, hasta el final de la Edad Media. Exceso de tolerancia que entregaba el rebaño cristiano a los lobos depredadores, cosa que Cristo no ha recomendado nunca.

Al haber tomado cartas en el asunto el pueblo español con sus matanzas de *conversos,* el restablecimiento del «control so-

---

(5) «Lo que hizo la fortuna del catarismo en el país de Languedoc (...) fue el apoyo que le aportó la nobleza anticlerical», deseosa de apoderarse de los bienes de la Iglesia (Mgr. ELIE GRIFFE, *Le Languedoc cathare et l'Inquisition,* París, 1980, pág. 3).

cial» cristiano no hizo sino sustituir las vías de hecho por una justicia regular que procuraría —y conseguiría finalmente— la plena cualificación cristiana de los conversos. El «control social» cristiano no fue así ni la causa ni la esencia del suceso. Fue simplemente la regularización de sus efectos, su moderación puesta en práctica para obtener la *reconciliación*.

Eliminación de la sustancia concreta histórica.

Pero nada se ha ahorrado en la *Historia* para que el lector no pueda comprenderla. Las prohibiciones del concilio de Basilea (1431), citadas por Meseguer en la página 284, le indican que la separación de *conversos* y de judíos, exigencia pre-inquisitorial, era urgida por razones intrínsecamente religiosas. Pero nadie le dice que esas prohibiciones no hacían más que reproducir las *aún más duras*, y *también* intrínsecamente religiosas, dictadas por el primer concilio de España y de Occidente, el de Elvira (Granada), en 305. Sin que hubiera intervenido el más mínimo «control social» de tipo «constantiniano», puesto que en esa época Constantino no ejercía todavía el poder.

De igual modo se ocultan las sublevaciones previas y masivas del pueblo español contra los conversos judaizantes. Escandell habla de «enfrentamientos» en Toledo en 1449, que minimiza y seculariza calificándolos de «medio-confesionales, medio-antifiscales». Pero no menciona ni la sublevación anti-*conversos* de Ciudad Real (también en 1449), ni la segunda sublevación de Toledo y de Ciudad Real en 1467, ni la rebelión de Sepúlveda en 1468, ni la idéntica de Córdoba, extendida a toda Andalucía central y a La Mancha meridional en 1473. Ni la rebelión de Jaén, también en 1473, ni la de Segovia en 1474, de la que fueron testigos los propios Reyes Católicos. Así queda eliminado, a la vez que la esencial *sustancia religiosa* del fenómeno inquisitorial, su concreta sustancia histórica.

Lo que sigue en la obra de la historia inquisitorial adolece de las mismas superficialidad de pensamiento y ocultación de

los hechos. Al presentar Contreras los años 1564-1621, encuentra en «los antagonismos socio-económicos polarizados en torno a Roma y Ginebra» «el nudo gordiano que explica casi todo» (pág. 705). Sería preciso saber, ante todo, cómo un nudo gordiano puede explicar cualquier cosa. Y, a continuación, cuáles eran los antagonismos sociales que podían enfrentar entonces a Roma con Ginebra. No existía, de hecho, ninguno, al ser la sociedad calvinista ampliamente tan «autoritaria» y «controlada» como la sociedad católica. Pero el término «Contra-Reforma» no aparece suficientemente repulsivo a los ojos de Contreras, por lo que acuña el de «Contra-Reformismo» (pág. 706), bajo el cual acumula todo lo negativo: intolerancia, control policial, etc. Sin embargo, el propio término Contra-Reforma sería ya abusivo, como lo demuestra Braudel (6), ya que la Reforma católica precedió a menudo a la Reforma protestante (precisamente y por ejemplo en España), y no fue nunca más que parcialmente antiprotestante y siempre de gran fuerza creadora por sí misma.

Citas en sentido único.

Si pasamos al siglo XVIII, veremos citar por la pluma de Egido y para ilustrar la dureza de la represión inquisitorial, un texto del polemista anticatólico de finales de la época, Blanco White (pág. 1.402). Pero no hay rastro de testimonios en sentido inverso, como los de la misma época del abate Vayrac, viajero francés, o de Bourgoing, diplomático francés. El último de los cuales veía en la Inquisición, lo mismo que el primero, un «modelo de equidad», y mostraba, como testigo directo, la benignidad concreta de un castigo como el del látigo (7).

---

(6) FERNAND BRAUDEL, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II* (París, 1966, tomo II, págs. 102 y 105). Obra fundamental, especialmente para la historia española y romana, nunca citada por los autores de la *Historia*. Que los sitúa de antemano en su minúsculo puesto.

(7) J.-F. BOURGOING, *Tableau de l'Espagne moderne* (París, 1797, tomo I, págs. 369 y 366).

En el artículo siguiente, debido a la señora Pérez, volvemos a encontrar análoga disimulación intencionada. Se cita como testimonio incontestable (pág. 1.406) las *Noticias secretas* de Juan de Ulloa sobre el Perú del siglo XVIII y el relajamiento de su clero. Pero no se mencionan en absoluto las refutaciones de ese texto publicadas hace treinta años. Por ejemplo, la tesis presentada en la Universidad de Georgetown, en Washington, por el agustino P. Luis Merino (1956), o las obras del jesuita Constantino Bayle, especialista en historia del clero americano. Idem en lo concerniente al proceso de Olavide, bajo la pluma de la señora Moreno. Se omite señalar que la pena de confiscación de los bienes del condenado no fue ejecutada, y lo mismo en infinidad de otros casos. Habría bastado, sin embargo, con precisar que el amigo de Olavide, en cuya casa de Francia se instaló —Dufort de Cheverny— escribe que el supuesto confiscado «vivía allí como un gran señor (...) invitando todos los días a comer» (*Mémoires*, cap. XV).

Cosecha de falsedades.

Pero aún hay cosas más hirientes. Los errores y las mentiras proliferan en la pluma de nuestros autores presuntamente «científicos». Errores y mentiras que denuncian claramente lo que son estos autores: ideólogos apresurados, demasiado apresurados para promover su propaganda. Suárez Fernández, al tratar de los primeros antecedentes de la Inquisición, escribe, por ejemplo (página 250), que en el año 849, en el concilio de Quierzy-sur-Oise, el monje Gottschalk resultó condenado por haber negado la identidad real de la Eucaristía con el cuerpo de Cristo. Cuando en realidad fue por defender la predestinación y haber extraído de ella las más rigurosas consecuencias, por lo que este monje fue confinado en un convento (8). Semejante error resulta inconcebible para quien conozca un poco la época, porque es esa conde-

(8) FERDINAND LOT, *op. cit.*, págs. 545 y 546.

nación lo que nos valió, sobre este tema y no sobre el precedente: tres tratados de Hincmar, arzobispo de Reims, contra Gottschalk; una condenación de Hincmar por parte de la Iglesia de Lyon; un nuevo concilio reunido en Saint-Médard de Soissons en 853; un nuevo concilio reunido en Valence en 855 en presencia del emperador Lotario I; un nuevo concilio reunido en Savonnières en 859; en fin, un último convocado en Thusey en 860, que no concluyó. Gottschalk murió poco después, y sólo entonces se extinguió la controversia.

Por su parte, Avilés, vice-presidente del *Centro de Estudios Inquisitoriales* con Escandell, y por ello mismo muy significativo, incurre en la página 446 en una falsedad reveladora también de una apresurada documentación. García de Loaysa, presidente del Consejo de la Inquisición en 1522 e inquisidor general en 1546 fue —escribe Avilés— «hijo de don Alonso de Carvajal y de doña Ana González de Paredes. Fueron sus hermanos Fr. Jerónimo de Loaysa y Fr. Domingo de Mendoza». Escribir esto, que es doblemente falso, en cuanto a los padres y en cuanto al primero de los pretendidos hermanos, y ello sobre un personaje central en toda la época, puesto que, además de arzobispo de Sevilla, fue comisario general de la Cruzada (contra el Turco), cardenal, presidente del Consejo de Indias, confesor y corresponsal íntimo de Carlos V, tras de haber ejercido como general de los dominicos, revela que no se sabe gran cosa de esa época. Tanto más cuanto que el doble sepulcro de los verdaderos padres de García de Loaysa constituye uno de los más bellos monumentos escultóricos de la época, conservado en la magnífica iglesia de San Ginés, de Talavera, que Loaysa hizo construir. Con los verdaderos nombres que son Pedro de Loaysa y Catalina de Mendoza, y sellado con sus armas: escudo con banda transversal de los Mendoza y escudo con cinco rosas de los Loaysa.

Donde se ve quiénes son serios.

Todo lo cual es conocido de siempre por haber sido el padre de García de Loaysa un personaje distinguido. Se lee, en efecto, en el *Nobiliario genealógico* de López de Haro (1622): «Pedro de Loaysa, *corregidor* de Salamanca y miembro del Consejo de los Reyes Católicos, padre del cardenal-obispo de Sevilla, García de Loaysa» (9). Y puede, también, leerse en los *Hombres ilustres de la Orden de Santo Domingo,* de Touron, obra aparecida en 1747, en el artículo Jerónimo de Loaysa: «Meléndez creyó que era hermano de García de Loaysa. Esta opinión debe ser rechazada porque cada uno de ellos tiene una patria y padres diferentes. El cardenal nació en Talavera de Pedro de Loaysa y Catalina de Mendoza; Jerónimo nació en Trujillo de don Alvaro de Carvajal y de Juana González de Paredes». Incluso a comienzos del presente siglo se podía leer en los *Prelados sevillanos,* de José-Alonso Morgado (1906): «El padre de García de Loaysa, Pedro de Loaysa, descendía de Jufre de Loaysa, uno de los más célebres conquistadores de Sevilla». Y este texto estaba tomado del de otro Morgado, contemporáneo de García de Loaysa y autor de una conocida *Historia de Sevilla* aparecida en 1587.

Se nos argüirá, quizá, que los mismos errores en que ha incurrido Avilés se encuentran en diversos diccionarios de historia recientes, como el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* y el *Diccionario de Historia,* publicado por la revista «Occidente». Ello no hace sino confirmar la falta de seriedad de ciertas obras actuales, cuyos redactores son a menudo universitarios. Y que historiadores menos ligeros, como Juan Pérez de Tudela, no se han por ello equivocado. En su estudio preliminar a las *Crónicas del Perú,* de la «Biblioteca de Autores Españoles», señala éste la importancia de Jerónimo de Loaysa, primer arzobispo de Lima, primer responsable de la Inquisición en Amé-

(9) *Op. cit.,* tomo I, pág. 391.

rica del Sur, personaje esencial del Perú colonial e incluso, en un momento, su virrey de hecho. Pero no lo considera jamás hermano de García de Loaysa, presidente a la sazón del Consejo de Indias, de donde dependía el Perú. Lo hace «estrechamente ligado al cardenal-presidente García de Loaysa» y simplemente «pariente» del mismo, lo que es cierto.

Un cubo de basuras.

Pero Avilés no se siente en absoluto coartado por su ignorancia de la verdadera identidad de García de Loaysa. Como en los otros animadores de la *Historia de la Inquisición,* la ligereza de información no hace —naturalmente— sino alimentar en él la animosidad hacia la historia católica. Porque a este García de Loaysa, que Avilés conoce tan mal, va a sepultarlo inmediatamente bajo un depósito de basuras. Va a hacer de él, en efecto, un presidente del Consejo de Indias corrompido, que recibía regalos en oro por precio de sus protecciones (pág. 456), y un general de los dominicos libidinoso que hacía niños a las santas mujeres que se le acercaban, al igual que a las de su parentesco. Utiliza para ello los chismes reunidos por el anglosajón Keniston, que critica vivamente el historiador de Carlos V, Ramón Carande, y, en la época, por el *converso* y protestantizante Alfonso de Valdés, enemigo personal de Loaysa cerca del emperador, y denunciante excesivo de las costumbres del clero.

En verdad, tales hipercríticas habían sido ya iniciadas, al menos en materia financiera, por Juan Pérez de Tudela, en lo referente a García de Loaysa y su pariente Jerónimo de Loaysa en Perú. Pero investigaciones de historiadores especializados, así como el simple buen sentido, restablecieron la verdad. Jerónimo de Loaysa, en Perú, como ha mostrado el historiador especializado Guillermo Lohmann Villena (10), lejos de ser el protector de los manejos de los conquistadores, según la acusación de Pé-

(10) GUILLERMO LOHMANN VILLENA, *El corregidor... en el Perú* (Madrid, 1957).

rez de Tudela, fue un personaje profundamente evangélico, «inflamado de amor por los indígenas», que como tal adquirió «un considerable prestigio personal». Acabó su vida cuidando a indios en un reducto del hospital que él mismo había fundado para ellos y que existe todavía (bien que trasferido) en Lima. Por supuesto, y como se ha indicado, «estrechamente relacionado» con su pariente García de Loaysa, presidente del Consejo de Indias.

Además, con referencia a este último, resultaría absurdo que Carlos V, que llevaba muy a conciencia el gobierno del Nuevo Mundo, le hubiera confiado la responsabilidad efectiva si se hubiese tratado del corrupto que pretende la *Historia*. Y, a mayor abundamiento, el historiador especialista, esta vez de las finanzas de Carlos V, Ramón Carande, cita a García de Loaysa entre los más puros de los grandes gestores imperiales (11).

De igual manera, sería absurdo que Carlos V hubiese tomado como confesor al general delos dominicos García de Loaysa, si hubiera sido el libidinoso que se pretende. Y absurdo que haya aceptado de él la dura y magnífica correspondencia que se ha conservado y publicado. No se encuentran, por lo demás, hijos naturales de García de Loaysa cerca de él ni en las genealogías de su familia ni en el mayorazgo de Huerta de Valdecarábanos, cercano a Toledo, que él había dotado y donde aparecen todavía sus armas. En fin, en el momento mismo (años 1518 a 1524) en que se suponen multiplicadas sus fornicaciones y sus hijos naturales, García de Loaysa funda personalmente sobre tierras de su propia familia, en San Ginés de Calatrava, la muy exigente «ultrarreforma» de los Predicadores (12), que adoptarán gran número de conventos dominicos e, incluso, atraerá a esta orden conventos hasta entonces jerónimos.

---

(11) RAMÓN CARANDE, *Carlos V y sus banqueros* (Barcelona, 1978, tomo I, pág. 495).

(12) V. BELTRÁN DE HEREDIA, O. P., *Historia de la reforma de la provincia de España* (Roma, 1939).

La abominable fórmula.

¿Será excesivo suponer que al menos algunas de las objeciones aquí transcritas hubieran sido señaladas por Avilés en contrapartida de los infundios que acoge, si este vicepresidente del *Centro de estudios inquisitoriales* hubiera sido realmente un «científico» sin prejuicios? Por el contrario, la fórmula de compensación elegida en este caso, por él, va a ser la abominable fórmula que hemos sugerido al principio de este análisis de la *Historia*: hacer redactar un capítulo complementario sobre García de Loaysa en tanto que inquisidor a un sacerdote fiel a la historia católica, pero sin permitirle replicar directamente a las infamantes imputaciones previamente lanzadas. Así, se verá tomado, en cierto modo, como rehén el P. Andrés, que no es miembro dirigente del *Centro de Estudios Inquisitoriales*. Que no pudo sino escribir vigorosamente (págs. 533 a 537) lo contrario de cuanto escribió el vicepresidente del *Centro*.

Precisamente de la reforma de la orden dominica —dice Andrés—, realizada bajo los auspicios de García de Loaysa, es de donde procede nada menos que la ilustre escuela teológica de Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, etc. Y nada menos que la ilustre labor misionera indigenista de los dominicos en América, con su hermano Domingo de Mendoza, Montesinos, Las Casas, etc. «Carlos V estimaba en mucho» a García de Loaysa, al punto que el embajador de Venecia decía que era la única persona capaz de ejercer una influencia sobre el emperador. Su correspondencia con éste es un monumento de fidelidad, de visión a la vez política y espiritual. Tenía, sin duda, enemigos, especialmente entre los dominicos, cuyo generalato había molestado, o entre los que en América se mostraban indigenistas a ultranza. Pero el emperador buscaba y encontraba en él «al hombre de conciencia, de personalidad íntegra y totalmente independiente».

Como se ve, la protesta indirecta del P. Andrés es firme y emocionante. Lo que dice no es, por lo demás, sino lo que de

Loaysa decían ya los historiadores de la Orden dominicana, o Morgado en sus *Prelados sevillanos:* «religioso perfecto», «de un celo extremado por la disciplina eclesiástica», y que hacía numerosas «liberalidades secretas a las familias pobres». O Diego Ortiz de Zúñiga, que, en sus documentados *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla* (1677), precisaba: «un tanto rígido de carácter (...), reunía grandes riquezas en razón de su manera parsimoniosa de vivir (en los altos puestos acumulados y bien remunerados que tuvo), por más que fuese extremadamente generoso en limosnas» (13). El oro de García de Loaysa no procedía, pues, de la corrupción, ni servía para mantener amantes e hijos naturales: no era sino el producto de los ayunos, abstinencias y mortificaciones de un religioso que vivía en el siglo.

Pero esto es precisamente de lo que los lectores de la *Historia de la Inquisición* tendrán mayor ocasión de dudar. Seguramente tomarán al P. Andrés por un amable ingenuo que ignora que su «religioso ejemplar» se hacía regalar cubas de oro y cohabitaba con las santas mujeres que caían en sus manos. Tal como lo habrán sabido, ellos mismos, de Avilés, setenta páginas antes. Buen trabajo de genocidio de los católicos en su historia... Casi un crimen perfecto.

"Sex-shop" y falsedades cómicas.

Habría aún mucho que decir sobre este insistente aspecto *sex-shop* de la *Historia de la Inquisición,* repetido desde el inquisidor del Perú en el siglo XVI hasta las carmelitas y sus confesores en el siglo XVIII. Allí Egido manifiesta por sí que se trata más de «historia del sexo», escandalosa para la historia católica, que de heterodoxia (pág. 1.393). Habrá también que señalar el hecho de que jamás se evoca, en contrapartida, la grandeza de discernimiento intelectual que supo tener la Inquisición española. Cuando rechaza, por ejemplo, condenar a Copérnico, Ga-

(13) *Op. cit.,* Sevilla, 1677, pág. 503.

lileo o Descartes, condenados en Roma (Pérez Villanueva ignora totalmente —pág. 1.077— la importancia a este respecto del *Index* de 1667). Al igual que el hecho de que jamás se destaca la grandeza de la influencia cultural de la propia Inquisición a través de obras de primera fila, especialmente de Rodrigo Caro, consultor de la Inquisición, de Lope de Vega, familiar de la Inquisición, de Pérez de Montalbán, notario de la Inquisición, de Calderón de la Barca, «poeta inquisitorial» en frase de Menéndez Pelayo.

Pero no podemos dejar esta *Historia de la Inquisición* sin descubrir en ella otras dos imposturas muy cómicas. Y que confirman el espíritu anticientífico, tendencioso, hasta en el subconsciente, que preside a esta publicación. En la página 706, Contreras, en su gran ataque contra el «Contra-Reformismo de Trento», cita entre los testigos de la época, en 1567, al «viejo cardenal Granvela». Pero en 1567, el cardenal Granvela, nativo del Franco-Condado y alto administrador de diversos Estados de Felipe II, no era «viejo»: contaba sólo cincuenta años. Y tampoco era viejo en el sentido más amplio de decrépito, puesto que se muestra con gran vitalidad: doce años más tarde, en 1579, Felipe II le juzgará todavía lo bastante joven como para confiarle las riendas de su imperio como primer ministro, en Madrid. Y esto en plena crisis interior aguda (expulsión del secretario real Antonio Pérez), y en plena aventura exterior (conquista de Portugal). Pero así son las cosas: de una parte Contreras, como sus colegas, posee un conocimiento lo bastante superficial de la época como para ignorar que en 1567 Granvela no era viejo. Y, de otra, al haber sido Granvela el inspirador principal de la política de resistencia a la Reforma en Europa, no podía ser para un ideólogo progresista como Contreras más que un hombre superado por naturaleza. Así, el subconsciente tendencioso ocupa el lugar del consciente ignorante, y le hace escribir: «el viejo cardenal Granvela».

En la página 1.375 se nos ofrece una declaración exactamente inversa, como un calco. La señora Moreno recuerda que la condena de Olavide por la Inquisición convirtió al condena-

do en mártir de la intolerancia, celebrado en toda Europa por los *media* de la gente «filosófica». Y entre las plumas que cantan las desgracias de Olavide, la señora Moreno hace figurar al «joven poeta Marmontel». Dato tan inexacto como significativo, ya que en 1779, en el momento en el que elogia al sentenciado Olavide, Marmontel no es «joven»: cuenta ya cincuenta y seis años, *puesto que nació en 1723*. Y cuatro años más tarde, en 1783, será nombrado secretario perpetuo de la Academia francesa, que no es puesto para un muchacho. Pero tal es el caso. Al ser Marmontel «filósofo», encarna evidentemente el progreso, la juventud del mundo. Y aquí, de nuevo, el subconsciente tendencioso ocupa el lugar del consciente ignorante: en vez de escribir «el viejo Granvela», escribe esta vez «el joven Marmontel...».

La Cristiandad no es sino la madre del KBG.

¿Qué esperar, en fin, de una obra que termina su análisis del «fenómeno inquisitorial» católico situando entre las «supervivencias» de este fenómeno al KGB y al «Goulag» (pág. 228, bajo la firma de Escandell)? Terminaremos, por nuestra parte, con la anotación, suficiente y definitiva, de esta infamia. ¡Ofrecida hoy con todo descaro en la gran «Biblioteca de Autores Cristianos»! Pero no sin señalar que nuestros autores son progresistas lo bastante retorcidos por el viento del Este como para añadir aún otra «supervivencia» del «fenómeno inquisitorial», tal como sus menguadas mentes lo conciben. ¡Tal supervivencia suplementaria de la Inquisición, que ellos asimilan sin más con el KGB y el «Goulag», en una profundidad y exactitud que os dejamos admirar, es... «la CIA» (pág. 228, ídem)!

Y, si queremos cerrar finalmente esta requisitoria, bastará con señalar que, para estos pretendidos «Autores Cristianos», la Cristiandad no es el sector del mundo y de la historia en la que el cristianismo iluminó todo lo temporal, vida y muerte, costumbres, arte y pensamiento. De aquel modo, a menudo divino

o al menos santo, del que por siempre y a tal extremo somos deudores. El modo que unió a San Luis y Tomás de Aquino, Fray Angélico y Francisco de Asís, Isabel la Católica y Teresa de Avila, San Vicente de Paúl y Bossuet. Que, en vez de amar y proteger la cizaña como hacen los autores de la *Historia,* trató de hacer un mundo «pensado por Dios» en el que «todo fuera obra y reflejo de lo eterno», como ha dicho Génicot (14).

No. La Cristiandad no es esto, no es la tierra nutricia de nuestras irreemplazables raíces, *roots,* hasta lo inefable. Sino que se trata de «un matrimonio ilegítimo de la Iglesia con el Estado y que produce frutos adulterinos», como escriben los ideólogos de la *Historia,* aboliendo de hecho toda la historia católica (Escandell, págs. 236 y 243 a 246). «Una nueva forma de las antiguas teocracias» paganas, constantiniana o judaica, elaborada por los «bárbaros siglos medievales». En una «progresión hacia el abismo»: «la destrucción efectiva del espíritu cristiano originario» (interpretado éste al modo y según los prejuicios modernistas y excluyendo toda tradición ulteriormente asumida).

En resumen, para estos señores la Cristiandad no ha sido más que la mujer adúltera del espíritu cristiano, madre del KGB y del «Goulag». Para pensar y escribir, lo cual no les ha detenido ni aun los bellos rostros y las grandes almas de San Luis, primer rey de la Inquisición medieval, y de Isabel la Católica, primera reina de la Inquisición española...

¿Pensará alguien que exageramos al hablar de genocidio de los católicos en su historia?

---

(14) Léopold Génicot, *Les lignes de faîte du Moyen Age* (París, 1969, pág. 236).